

Código de Procedimientos de Evaluación y Tratamiento de Terapia Ocupacional: Una Propuesta

Alicia Trujillo Rojas, M.A., OTR
Profesora Asociada y Emérita
Universidad Nacional de Colombia

El propósito de este artículo es presentar un código de procedimientos para terapia ocupacional, que sea universal, es decir aplicable a todas las áreas de ejercicio y que pueda ser empleado para rendir cuentas sobre los servicios ante diversos interlocutores. La intención de la autora es que el texto sea analizado y puesto a prueba por parte de los miembros de la comunidad profesional, para alcanzar una fase posterior de consenso, basado en los ajustes a que de lugar.

Disponer de una herramienta como la que aquí se presenta, para referirse a los programas de atención, es una necesidad sentida en el ejercicio de la terapia ocupacional en Colombia, por cuatro razones. En primer lugar, permite explicar acerca de los programas a los usuarios de los servicios; a otros colegas y estudiantes; a diversos profesionales; a personas encargadas de la gestión administrativa y financiera; y a instancias responsables de la legislación y la generación de política local, regional y nacional. En segundo lugar, contribuye al consenso en terminología por parte de la comunidad profesional. En tercer lugar, es instrumental para la gerencia de servicios. Y en cuarto lugar, es útil para el desarrollo de proyectos investigativos.

Tener sistemas que identifiquen el hacer de una profesión y contar con lenguaje uniforme son algunos de los criterios que en sociología ocupacional

* Trujillo R.A. (1998) Código de procedimientos de evaluación-tratamiento de terapia ocupacional.

se emplean para estimar el grado de profesionalización de un grupo ocupacional. En el contexto internacional se conocen dos aportes que aunque no precisan los procedimientos de terapia ocupacional, sí son valiosos para su diseño. Un aporte es el sistema de terminología uniforme producido en los Estados Unidos, que captura la esencia de la terapia ocupacional y permite la documentación de los servicios (American Occupational Therapy Association, 1994). Otra contribución es un texto canadiense que ofrece directrices para el ejercicio profesional, incluyendo la clasificación y definición de los conceptos esenciales para el ejercicio (Canadian Association of Occupational Therapists, 1991).

En Colombia no se han diseñado aún instrumentos similares a los producidos en norteamérica. Este vacío es una amenaza para la comprensión social y posicionamiento de la terapia ocupacional porque no permite describir los servicios de manera clara, ágil y completa, cuando diversas fuentes requieren esa identificación. Por ejemplo, la Resolución #5261 de 1994 del Ministerio de Salud, por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud sólo identifica de manera ambigua, incompleta e imprecisa los procedimientos de terapia ocupacional (Artículos #84 y #109). O el instrumento de la Superintendencia Nacional de Salud (1997) para verificar los requisitos esenciales de los servicios de salud, en lo que hace a terapia ocupacional, no denota poseer información adecuada ni suficiente sobre las exigencias y procedimientos de este quehacer profesional.

El método empleado para la elaboración de la propuesta que aquí se presenta se basa en una reflexión sistemática, fundamentada en: (a) el postulado que formula la autora sobre su propio carácter de experta en el ejercicio de la terapia ocupacional; (b) la revisión de la literatura internacional; y (c) la consulta a historias de programas de terapia ocupacional en diversos campos de actuación.

El código de procedimientos que aquí se comparte con la comunidad profesional, se encuentra en la primera fase de construcción. Hacia adelante será necesario proceder a la validación del contenido, a través de la consulta a expertos y de la prueba empírica en estudios de campo. Adicionalmente, sería recomendable que los lectores de este artículo puedan hacer llegar sus comentarios a la Revista Ocupación Humana, en la Sección «Cartas al Editor» o a la dirección de la autora: Facultad de Medicina, oficina 523, Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

Procedimientos son los patrones de práctica que emplean los representantes de una profesión y a través de los cuales les reconoce la sociedad. En terapia ocupacional, procedimientos son todas aquellas estrategias, métodos y medios que distinguen el ejercicio profesional y que son instrumentales para llevar a cabo un programa de atención a usuarios. Los procedimientos que aquí se presentan aparecen bajo un sistema de codificación numérica, de manera que esta nomenclatura pueda ser empleada con fines de tabulación y cruces analíticos de los datos. Los procedimientos se agrupan en: (a) procedimientos de evaluación y (b) procedimientos de tratamiento/intervención.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación hacen referencia a las estrategias y métodos que permiten: (a) determinar el estado pasado, presente y futuro del desempeño ocupacional de una persona, en lo relacionado con capacidades y discapacidades y con restricciones del medio ambiente físico y social; (b) definir la elegibilidad del usuario para un programa de tratamiento; y (c) determinar expectativas de cambios asociados a la aplicación del tratamiento/intervención.

Los procedimientos de evaluación se clasifican de acuerdo a tres dimensiones: el tipo de instrumento; la amplitud/profundidad de la evaluación practicada;

y el énfasis ocupacional de su contenido. Cada una de las tres dimensiones se define por los indicadores que la componen. Cada indicador recibe una codificación numérica.

Procedimientos de Evaluación según Amplitud/Profundidad

- 001 Tamizaje/barrido
- 002 Interconsultas relacionadas con el usuario
- 003 Regreso a fuente de remisión
- 004 Evaluación áreas del desempeño ocupacional
- 005 Evaluación componentes del desempeño ocupacional
- 006 Retamizaje
- 007 Reevaluación
- 008 Evaluación final
- 009 Seguimiento

Procedimientos de Evaluación según Instrumento

- 010 Entrevista estructurada
- 011 Entrevista semiestructurada
- 012 Entrevista libre
- 013 Observación directa: individual/en grupo
- 014 Observación indirecta: individual/en grupo
- 015 Test estandarizado
- 016 Test formal
- 017 Prueba clínica

Procedimientos de Evaluación según Énfasis Ocupacional

- 020 Desempeño en autocuidado
- 021 Desempeño en actividades de trabajo/estudio/hogar

- 022 Desempeño durante juego/tiempo libre
- 023 Componentes sensoriomotorés, cognoscitivos, socioafectivos y espirituales del desempeño ocupacional
- 024 Actividades funcionales: tareas sensoriales, motoras, cognoscitivas, sociales.
- 025 Ortesis/Prótesis/artefactos/ayudas funcionales
- 026 Manejo del contexto físico: casa, trabajo, estudio
- 027 Manejo del contexto social: familiar/educativo/laboral

Procedimientos. de Tratamiento/Intervención

Procedimientos de tratamiento/intervención son aquellas acciones propias de la terapia ocupacional, dirigidas a ejecutar y dar cumplimiento a las metas establecidas a partir de los resultados de la evaluación. Estas acciones se clasifican con base en tres dimensiones: tipo de atención; medios empleados; y áreas y componentes ocupacionales que se enfatizan. Las áreas y componentes ocupacionales guardan relación con el dominio de estudio de la terapia ocupacional (American Occupational Therapy Association, 1994; Canadian Occupational Therapists Association, 1991; Trujillo, 1987). Sin embargo, se incorpora un nuevo concepto: el componente espiritual del desempeño. Este término apenas empieza a aparecer en la literatura profesional (Canadian Occupational Therapists Association, 1991; Hettinger, 1996; Urbanowski, 1997), no obstante estar intrínsecamente ligado al desempeño de ocupaciones. Por ejemplo, la espiritualidad subyace a la realización personal que postula el modelo «Desempeño Ocupacional Realizante» (Trujillo, 1995).

Las tres dimensiones de procedimientos de tratamiento (tipo de atención; medios y modalidades; y áreas y componentes ocupacionales) son definidas por los indicadores que las componen, los cuales reciben una codificación numérica.

Procedimientos de Tratamiento/Intervención según Tipo de Atención

- 031 Atención directa en institución
- 032 Atención directa en ambiente natural
- 033 Atención indirecta: a familia/cuidadores/maestros
- 034 Atención indirecta: plan terapéutico domiciliario/escolar/laboral
- 035 Educación/promoción
- 036 Asesorías

Procedimientos de Tratamiento/Intervención según Medios/Modalidades Empleados

- 040 Actividades terapéuticas individuales
- 041 Actividades terapéuticas de grupo
- 042 Relación terapéutica
- 043 Modalidades físicas (como técnicas de facilitación-inhibición)
- 044 Modalidades socioemocionales (como técnicas de remotivación y manejo del estrés)
- 045 Habilidades funcionales (como tareas de coordinación y destreza)
- 046 Adaptaciones/cambios para accesibilidad de contexto físico/social
- 047 Tecnología de rehabilitación

Procedimientos de Tratamiento/Intervención según Areas y Componentes Ocupacionales

Entrenar/orientar área de autocuidado:

- 051 comida/alimentación

- 052 higiene/arreglarse
- 053 vestirse
- 054 cuidado de la salud
- 055 socialización
- 056 desempeño en casa
- 057 desempeño en comunidad: transporte, compras
- 058 respuesta a emergencias

Entrenar/orientar área de trabajo/estudio/actividades productivas:

- 061 mantenimiento del hogar
- 062 cuidado de otros
- 063 tareas productivas: arreglos, reparaciones, diligencias.
- 064 desempeño escolar
- 065 orientación ocupacional
- 066 capacitación ocupacional
- 067 reubicación ocupacional

Entrenar/orientar área de juego/actividades tiempo libre:

- 071 exploración de intereses
- 072 desempeño en juego/actividades tiempo libre
- 073 desarrollo de intereses
- 074 planeación y distribución del tiempo
- 075 entretenimiento social

Entrenar/orientar componentes sensorio motores del desempeño:

- 081 reconocimiento/procesamiento sensorial
- 082 procesamiento perceptual
- 083 actividad refleja
- 084 fuerza muscular
- 085 movilidad articular

- 086 patrones de movimiento
- 087 coordinación y destreza
- 088 control oral/motor
- 089 lateralidad
- 090 praxis
- 091 tolerancia física
- 092 mecánica corporal
- 093 simplificación del trabajo/conservación de energía

Entrenar/orientar componentes cognoscitivos del desempeño:

- 101 estado de alerta
- 102 orientación temporal/espacial
- 102 atención/concentración
- 103 memoria
- 104 secuenciación
- 105 formación de conceptos
- 106 comprensión/conceptualización
- 107 resolución de problemas
- 108 aprendizaje
- 109 generalización
- 110 iniciación/terminación actividad

Entrenar/orientar utilización de componentes socioafectivos del desempeño:

- 121 motivación intrínseca
- 122 autoconcepto
- 123 intereses
- 124 valores
- 12.5 autoexpresión

- 126 conducta social
- 127 capacidad adaptativa
- 128 manejo del tiempo
- 129 relaciones interindividuales
- 130 integración a grupos
- 131 autocontrol
- 132 remotivación
- 133 manejo del estrés

Resaltar componentes espirituales del desempeño:

- 141 sentido de propósito en la vida
- 142 sistema de valores y creencias
- 143 fuentes de motivación interna
- 144 motivos de realización personal

Diseñar/asesorar/entrenar uso de ortesis/prótesis/tecnología de rehabilitación:

- 151 diseñar/asesorar/entrenar uso de ortesis
- 152 asesorar/entrenar uso de prótesis
- 153 tecnología aumentativa para el desempeño independiente (ortesis, mecanismos y aditamentos asistivos)
- 154 tecnología alternativa para el desempeño independiente (artefactos para movilidad, patrones de movimiento y alimentación, sillas y aparatos electrónicos/computarizados, dispositivos robóticos, computadores).

Orientar manejo/adaptación de contexto accesibles: casa, trabajo, estudio, tiempo libre:

- 161 desempeño/adaptaciones/cambios en contexto familiar
- 162 desempeño/adaptaciones/cambios en puesto de trabajo
- 163 desempeño/adaptaciones/cambios en contexto escolar
- 164 experiencia/ajustes/reformas en contexto social

Lista de Referencias

American Occupational Therapy Association (1994), Uniform terminology for occupational therapy - Third Edition. American Journal of Occupational Therapy, 48(11), 1047-1054.

Canadian Association of Occupational Therapists (1991), Occupational therapy guidelines for client-centred practice, pp. 157-159. Toronto: Autor.

Hettinger, J.(1996). Bringing spirituality into practice. OT Week, June 13, 16-19.

Ministerio de Salud (1994). Resolución #5261 por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema General de Seguridad Social. Santa Fe de Bogotá.

Superintendencia de Salud (1997). Instrumento para la verificación de los requisitos esenciales en los prestadores de servicios de salud. Santa Fe de Bogotá: Ministerio de Salud.

Trujillo R., A. (1987). Trujillo R., A. (1987). Reflexiones sobre la Identidad del terapeuta ocupacional. Revista Acción,, 2(1),33-47.

Trujillo R., A. (1995). Desempeño ocupacional realizante: un modelo sobre los propósitos de la terapia ocupacional, Revista Ocupación Humana, 6(2), 11-22.

Urbanowski, R. (1997), Spirituality in everyday practice. OT Practice, 2(12), 18-23.